

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5598	5565	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-070	1616	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	0012323625			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0102007408	JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	57.98
TOTAL PRESUPUESTARIO										217.98
IVA										0.00
SUB - TOTAL										217.98
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										217.98

SON: DOSCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI, PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INF.COM. No. 172-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019, DEL 16 AL 19 JULIO DE 2019, ADJ CERT. 812, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, PARA AJUSTAR ESTRATEGIA DEL CPV,RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 918-CPV.LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 _____ Firmatario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5565	5565
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-070	1616

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0102007406 JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	57.98
TOTAL PRESUPUESTARIO										217.98
IVA										0.00
SUB - TOTAL										217.98
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										217.98

SON: DOSCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI, COMPROMISO PARA PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 172-INEC-CZ6S-CPV-EMP26-2019, POR EL PERIODO DEL 16 AL 19 JULIO DE 2019, ADJ CERT. 812, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 91B-CPV. BTGL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 Registrado	 Director Financiero

5561

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	918	22 08 19
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO	
COM		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 812, AVAL NO. 70, PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C26S-2019-1703-M.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Tully Wladimir Director Administrativo	 Director Financiero
FECHA:		
22/08/2019		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

NO. CERTIFICACION

812

FECHA DE ELABORACIÓN

15 07 19

Unid. Ejecutora:

COORDINACION ZONAL 6 - INEC

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	5093	0001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	5093	0001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON:

DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
15/07/2019


Funcionario Responsable


Director Financiero

ROL DE PAGO DE VIATICOS - FONDO PARA GASTOS

LA CONCORDIA - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

POR VIAJE A:

DEL:

16-jul-19

COMISION No:

172 INEC-CZ6S-CPV2020-EMPADRONAMIENTO-2019

AL:

PROYECTO:

19-jul-19

CPV 2020



NOMINA	CARGO	GRADO	VIATICOS	NO. DE DIAS	TOTAL VIATICOS	VALOR 70% JUSTIFICACION FACTURAS	LIQUIDACION PRESENTACION DE FACTURAS	ART. 15 NTCV 30%	TOTAL VIATICOS Y SUBSIST.	VALOR A PAGAR
JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI	SERVIDOR PUBLICO 5	11	80.00	3	240.00	168.00	145.98	72.00	217.98	217.98
SUMAN									217.98	217.98

SON: DOSCIENTOS DIECISIETE, CON 98/100 USD

REVISADO POR

[Signature]

Cpa. Jackeline Sanmartin Q.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA (Sub.)

ELABORADO POR

[Signature]
Cpa. Andres Mogrovejo J.
SP3 GESTION FINANCIERA

NOTA:

Adjunto Solicitud e informe de comision No.

172 INEC-CZ6S-CPV2020-EMPADRONAMIENTO-2019

Autorizado
23-07-2019



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
172-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
22-jul-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI
CI. 0102007408

PUESTO QUE OCUPA:
**SERVIDOR PUBLICO 5 (ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2)**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
La Concordia– Santo Domingo de los Tsachilas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lcdo. José Ayala, Edison Estrada, Vinicio Ortiz, Ing. Diego Jimbo, Leonardo Iñiguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Ajustar la estrategia y la micro planificación para la ejecución del Censo Experimental y su Procesamiento, con el fin de ir ajustando el contenido y diseño del cuestionario definitivo CPV 2020.

ACTIVIDADES:

16 de julio de 2019

- Se sale de la ciudad de Cuenca a las 10:00 en vehículo institucional, llegando a Santo Domingo a las 22:00, este día se pernocta en esta ciudad. 80

17 de julio de 2019

- Nos trasladamos a la Concordia donde se realizó la Supervisión y el Control del Operativo de Campo de la V Prueba Piloto de Cuestionario Censal CPV 2020 con los estudiantes de Segundo de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunidad Cristian Luz y Libertad, una vez cumplido el diligenciamiento de las 4 entrevistas efectivas se regresa a la Unidad Educativa para entrega del material al Sr. Howard Chávez del sector amanzanado.
- Se pernocta en Santo Domingo 80

18 de julio de 2019

- Levantamiento de campo del formulario Censal de la 5ta prueba piloto con los estudiantes de la Universidad Técnica Equinoccial, en la zona dispersa de la parroquia Monterrey – La Concordia y una vez finalizada la jornada se entregó el material diligenciado al Sr. Howard Chávez.
- Se regresa a Santo Domingo para unirnos al taller a las 15:00 para la planificación y evaluación de la microplanificación para el censo experimental, en la mesa #4.
- Se pernocta en Santo Domingo. 80

19 de julio de 2019

- Se continúa en la participación del Taller para la planificación y evaluación de la microplanificación para el censo experimental en la mesa # 4.
- Evaluación del avance de la planificación para implementar medidas preventivas y correctivas de la etapa de Procesamiento.
- Se retorna a la sede aproximadamente a las 17:00

Conclusiones:

Durante la Comisión y en conformidad a lo establecido en el plan de trabajo se cumplió con la carga planificada en el operativo de campo con los estudiantes de la Unidad Educativa Comunidad Cristian Luz y Libertad en la parte amanzanada, al igual que el área dispersa del parroquia Monterrey – La Concordia el operativo fue con los estudiantes de la Universidad Técnica Equinoccial y los Funcionarios de INEC, además se trató en el taller las planificación que se va implementar en la etapa de Procesamiento. Movilización aprobada con Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1695-M con fecha 11 de julio de 2019.

Nota: Se adjunta:

- Hoja de Ruta
- Facturas

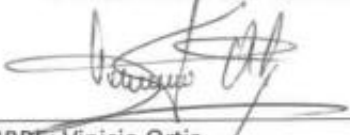
13-30
20-07-19

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	16-jul-2019	19-jul-2019	
HORA hh:mm	10:00	23:59	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-LA CONCORDIA	16-07-2019	10H00	16-07-2019	22H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA	17-07-2019	06H30	17-07-2019	21H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA	18-07-2019	07H00	18-07-2019	21H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA-CUENCA	19-07-2019	17H00	19-07-2019	23H59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Diego Geovani Jimbo Pinos	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Vinicio Ortiz	 NOMBRE: Edison Efraín Estrada Guamán

23/07/19

6F: Para el pago, previa verificación de la documentación.

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

LUGAR Y FECHA: Cuenca, 22 de Julio de 2019 ✓

NOMBRE FUNCIONARIO: Diego Jimbo P. ✓

FECHA DE COMISION: 16 al 19 de Julio de 2019 ✓

LUGAR: La Concordia - Santo Domingo ✓

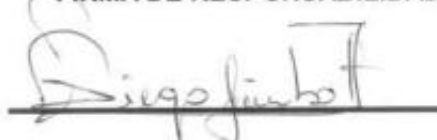
N° DE SOLICITUD: 172-INEC-CZ65-CPVZ6-EMP-2019 ✓

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
16/07/2019	000332980	Merienda (Chivo/Lengua+cola)	6,44	
17/07/2019	000000080	Desayuno (Tigrillo)	7,84	
17/07/2019	0006819	Almuerzo (Encocado mixto)	10,75	
17/07/2019	0015780	Merienda (Capuchino + humita)	5,25	
18/07/2019	0002467	Desayuno (Bandera + Café)	7,00	
18/07/2019	0006842	Almuerzo (Pescado entero + cola)	11,20	
18/07/2019	0015822	Merienda (Cecina + Jugo)	7,50	
18/07/2019	0015661	Hospedaje	90,00	
		TOTAL	145,98	

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____

RUC: 0992631864001

000332980

Aut. SRI: 1124435069
Fecha de Aut. 12/MAR/2019
Doc. Categorizado: No

Fecha:

Señor:

Dir:

Telf:

RUC/CI:

[illegible]

PAZMIÑO BORJA JORGE OSWALDO (IMP. PAZMIÑO) • RUC: 0903751782001 • Aut. SRI: 1118 • Tel: 2283560
200Bis. 50x2 • No. 325501 - 335500 • Válido para su emisión hasta 12/MARZO/2020



Macías Borrero Jose Cristobal * R.U.C.: 1711537231001
Dir.: San Luis Simon Plata Torres S/N y Carchi
Telf.: 0983252325 / LA CONCORDIA - ECUADOR

FACTURA 001-001 000000080
AUT. SRL NRO. 1124764781
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
FECHA DE AUT.: 09 / MAYO / 2019

Cliente: Diego Jimbo
RUC/CI: 0102007408 Guía Rem.:
Direcc: Cuenca Telf: 2886423

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Tigrillo		7,00

FORMA DE PAGO:		BLANCA: CLIENTE / COPIA: EMISOR	
☐ EFECTIVO			SUBTOTAL % 7,00
☐ CHEQUE			SUBTOTAL 0%
☐ CREDITO / DEBITO			SUBTOTAL
☐ OTRO			IVA 12 % 0,84
			IVA 0 %
			TOTAL 7,84
F. CLIENTE		F. AUTORIZADA	

IMPRESA 3M - MENDIETA LASTRA MARIA JESENIA - RUC. 1724509391001 AUT. 13934
SECUENCIA AUT. 1 AL 100 - FECHA DE CADUCIDAD: 09 / MAYO / 2020



RANCHO SAN RAMON

RAMIREZ TAPIA ORLANDO WLADIMIR

R.U.C. 2350218836001

Matriz y Estab.: Km 39 Recinto El Huesazo Via Quindé S/N
y Margen Izquierdo * LA CONCORDIA

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA Nº 001 - 001-000006819

AUT. SRI-1124508954

CLIENTE:

Diego Jimba

DIRECCIÓN:

Cuenca

RUC/CI:

0102007408

GUIA/R:

FECHA DE EMISIÓN:

17/07/2019

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
1	Ecomado mixto		9.60

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRONICO	☐
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	☐
OTROS	☐

[Firma]
F. Autorizada

SUB-TOTAL 12 %

9.60

SUB-TOTAL 0%

DESCUENTO

IVA 12 %

TOTAL \$

1.08

10.75

ORIGINAL ADQUIRENTE COPIA EMISOR

Secuencia Autorizada: del 5901 AL 6900.

Imp. "Intiagro"- Intiagro Sánchez Reimundo Abad - RUC: 1301134753601 - Aut. # 2170 - Tel.: 2 725-206
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019 Fecha Caducidad: 25 / MARZO / 2020



Reservaciones:
(02)2759611
0980460496

Direcc.: Urb. Bahía Colorada Sector Zona Rosa Av.
Abraham Calazacón s/n y Pasaje 2
Santo Domingo - Ecuador

Cafetería Eventos Coctelería

Cliente: Diego Jimbo

Direcc.: Cuenca

RUC/CI: 0102007408

Tel: 2886423

URGILES CASTILLO ESTHELA MARIA

RUC: 1309217055001

FACTURA

004-001-000015780

Aut. S.R.I. # 1124319147

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 18/FEBRERO/2019

DIA	MES	AÑO
17	07	19

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		
1	Capuchino		4,69
1	Humito		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	


Firma Autorizada

SUBTOTAL 12 % 4,69
SUBTOTAL 0 %
I.V.A. 12 % 0,56
TOTAL \$ 5,25

FELICE MALDONADO GALZAVARO
RUC: 1718889668001 AUT. 5492 DEL 014001 AL 016000

FECHA DE CADUCIDAD
18/FEBRERO/2020

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

PICANTERIA DON COLORADO

TORRES FLORES ANA LUCIA

Dir.: Av. Abraham Calazacon 35 y Av. Tsachila / Telf.: 0958715359
SANTO DOMINGO - ECUADOR

RUC: 1715328728001

"Contribuyente Régimen Simplificado"

AUT N°.: S.R.L.:1124828803

NOTA DE VENTA - RISE

FECHA DE EMISIÓN

DIA MES AÑO
18 07 19

001-001- 00 0002467

Fecha de Autorización.: 21 / MAYO / 2019

Cliente.: Diego JimboR.U.C./C.I.: 0102007408Telf.: 2886423Dirección.: Cuenca

G.Rem.

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Bandera + café		7,00

FORMA
DE PAGOEFECTIVO ☐DINERO ELECTRÓNICO ☐TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐OTROS ☐

TOTAL \$

7,00

ESTE VALOR
INCLUYE I.V.A.

Original: Cliente

Copia: Emisor

Firma del Emisor

Recibo Conforme

CHUCURIMA TANDAZO YADIRA ALEXANDRA << IMPRENTA YAMAJUÁ >>, R.U.C: 1718763483001,

AUT. 7060 Telf: 2781 105 - Cel: 0988865815 / N°0032201 - 0003200 - FECHA DE CADUCIDAD: 21 / MAYO / 2020

DOCUMENTO CATEGORIZADO: S - MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCIÓN: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$400,0

**RANCHO
SAN RAMON**
RAMIREZ TAPIA ORLANDO WLADIMIR
R.U.C. 2350218836001
Matriz y Estab.: Km 39 Recinto El Huesazo Via Quindé S/N
y Margen Izquierdo * LA CONCORDIA

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA Nº 001-001-000006842

AUT. SRI 1124508954

CLIENTE:

DIRECCIÓN:

RUC/C:

FECHA DE EMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
1	Pescado Entero + cola		10.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO

ELECTRONICO

TARJETA DE

CREDITO /

DEBITO

OTROS

F. Autorizada

F. C. C.

SUB-TOTAL 12 %

SUB-TOTAL 0%

DESCUENTO

IVA 12 %

TOTAL \$

10.00

10.00

1.20

1.20

11.20

Imp. "Intiango" - Intiango Sánchez Reimundo Abad - RUC. 1301134753001 - Aut. # 2170 - Tel.: 2 726-296
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019 Fecha Caducidad: 25 / MARZO / 2020

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

Secuencia Autorizada: del 5901 AL 6900.



Reservaciones:
(02)2759611
0980460496

Direcc.: Urb. Bahía Colorada Sector Zona Rosa Av.
Abraham Calazacón s/n y Pasaje 2
Santo Domingo - Ecuador

Cafetería Eventos Coctelería

Cliente:

Diego Jimbo

Direcc.:

Cuenca

RUC/CL:

0102007408

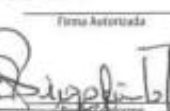
Telf.:

2886423

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		
1	CECINA + JUGO		6,69

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO	
ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	


Firma Autorizada


SUBTOTAL 12 % 6,69
SUBTOTAL 0 %
I.V.A. 12 % 0,80
TOTAL \$ 7,50

FECHA DE CADUCIDAD
18/FEBRERO/2020

VELOZ MALDONADO GABRIEL ALVARO
RUC: 171888968001 AUT. 5492 DEL 014001 AL 016000

URGILES CASTILLO ESTHELA MARIA

RUC: 1309217055001

FACTURA

004-001-000015822

Aut. S.R.L. # 1124319147

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 18/FEBRERO/2019

DIA MES AÑO
18 07 19

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

2,49



Hotel
Quezada Hnos.

R.U.C. 1102475900001
Quezada Ludeña
Carlos Patricio

Dirección: Coop. Caminos Vecinales, Calle Cadmo Zambrano s/n y Av. La Paz
Telf.: 3779 310 - 3778 593 - 0981 806 577 * Santo Domingo - Ecuador

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

AUT. SRI # 1124689343

Fecha de Autorización: 25-ABRIL-2019

001-001-000015661

FACTURA

Cliente: Diego Jimbo

Dirección: Cueca

R.U.C.: 0102007408

Telf.: _____

Fecha Emisión: 18 Julio 2014 G. Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
	Servicio Hospedaje		80,36
	por 3 Noches		
 Hotel Quezada Hnos. R.U.C. 1102475900001 SECTOR TERMINAL TERRESTRE COOP. CAMINOS VECINALES Calle Cadmo Zambrano y Cesar Fernandez Telfs: 3778 593 3779 310 - Santo Domingo			
FORMA DE PAGO		Sub Total 12 %	80,36
Efectivo: _____	Dinero Electrónico: _____	Sub Total 0%	-
Tarjeta Crédito/Débito: _____	Otros: _____	Descuento	-
 Firma Autorizada		SUBTOTAL	-
 Firma Cliente		IVA 12 %	9,64
		VALOR TOTAL	90,00

IMPRESA MAXGRAPHIC, S.A. 2753 671, Ladr Vivas Luis Maximiliano, R.U.C. 1716094188001, Aut. # 4390
0015601 - 0016100 P.Q. Blanco: Cliente - Caliente: Emisor * DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO *
FECHA DE CADUCIDAD: 28 / ABRIL / 2020



FECHA: DD MM AA

Mazda
BT-50 - 4x4

Vincenzo Cristofari

PER-358

MOVILIZACION No.:

368

CONDUCTOR: Leonard V. [unclear]

FECHA	DESTINO		SALIDA		LLEGADA		COMBUSTIBLE	
	DE	A	HORA	KM	HORA	KM	CANTIDAD	VALOR
16-07-19	Guarema	Puerto Domingo	10:00	88878	22:00	89309		
17-07-19	Puerto Domingo	La Cienfuegos	6:30	89309	21:00	89446	10,62	11,00
18-07-19	Puerto Domingo	La Cienfuegos	7:00	89446	21:00	89582		
19-07-19	Puerto Domingo	Guarema	7:00	89582	11:59	90042	9,64	10,00
TOTAL								21,00

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES	Se surtió Diesel el 16-07-2019 en la orden #95 la cantidad 10,78 gl. en un valor de \$11,18
---------------	---

[Signature]

EL CONDUCTOR

[Signature]
JEFE DE LA COMISIÓN

REF ID: A600150

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

172-INEC-CZ6S-CPV – EMPZ6-2019

16-JULIO-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI

C.I. 0102007408

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

La Concordia-Santo Domingo de los Tsachilas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

RESPONSABLE DE PROCESAMIENTO CPV-2020

FECHA SALIDA
(dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA
(hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA
(hh:mm)

16-JUL-2019

10h00

19-JUL-2019

24:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

L José Ayala, Edison Estrada, Vinicio Ortiz, Ing. Diego Jimbo, Leonardo Iñiguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

- Realizar una evaluación cognitiva (comprensión) de la boleta censal para el "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV – 2020" Componente: Empadronamiento, con la intervención de los estudiantes de la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

ACTIVIDADES:

MARTES 16 DE JULIO 2019:

Salida de la ciudad de Cuenca, con destino a ciudad de La Concordia, en este día se revisaron los siguientes temas:

- Reunión para la coordinación del Operativo de la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal CPV 2020.

Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

MIÉRCOLES 17 DE JULIO 2019:

En este día se trataron los temas de acuerdo a la agenda establecida:

- Supervisión y Control del Operativo de campo durante la realización de la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal CPV-2020 en la ciudad de La Concordia con Estudiantes de la Universidad Luis Vargas Torres

Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

JUEVES 18 DE JULIO 2019:

- Prueba del Cuestionario Censal en el Área Dispersa y realizar a los informantes las preguntas de la evaluación cognitiva.

Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

VIERNES 19 DE JULIO 2019:

- Reunión con Directivos nacionales para organización del Censo Experimental

Al finalizar la jornada de este día se retornará a la sede en la ciudad de Cuenca

Autorización mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1695-M de fecha 11 de julio de 2019

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-LA CONCORDIA	16-07-2019	10H00	16-07-2019	18H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA	17-07-2019	07H00	17-07-2019	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA	18-07-2019	07H00	18-07-2019	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA CONCORDIA-CUENCA	19-07-2019	15H00	19-07-2019	24H00

Recibido
18/07/2019
HO

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12323625
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR JIMBO PINOS DIEGO GEOVANI RESPONSABLE DE PROCESAMIENTO CPV-2020		 EDISON EFRAIM ESTRADA GUAMÁN RESPONSABLE CPV-2020
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO José Ayala COORDINADOR ZONAL 6 SUR (E)		

12/02/19

GF: Para su revisión, control y pago previa verificación de la documentación del informe.

LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que, el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que, el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que, el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que, el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que, el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.-** Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."

Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "**Art. 69.- Delegación de competencias.** Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 98.- Acto administrativo.** Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

[Firma]

- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: *"Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado íntegramente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."*
- Que,** el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: *"LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."*
- Que,** el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; *"Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)":*
- Que,** el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que,** en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: *"La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;*
- Que,** Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que,** Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avals y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que,** A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avals y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que,** Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEF, el aval Nro. 85.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC.

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por	Daniel Muñoz – GAJZ	
---------------	---------------------	---

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AVAL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98515,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL. PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	535	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0273-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85412,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	21	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M.

6

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	298,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1389-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2268,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2979,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1603-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	390,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M

COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV: 1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	260,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	76	1	833	85	27	873	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1701-M.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	78	1	828	85	26	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1693-M. KVV5.
TOTAL							\$ 1.500.998,62	


 Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
 Responsable de Gestión Administrativo Financiera


 Lcda. José Rosendo Ayala Chicaiza
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

2182-C265-6A+4-2014 22-11-14